

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.501.

WARNER TRAVEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, calle Huertas de la Villa, número 9, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de la Junta.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el citado ejercicio de 2000.

Cuarto.—Información sobre la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Bilbao, en autos 500/99. Contenido y efectos.

Quinto.—Ampliación de capital social por un importe de hasta 9.999.000 pesetas, mediante la emisión de 3.333 nuevas acciones nominativas, de igual clase, serie y valor nominal a las existentes, teniendo como contravalor aportaciones dinerarias, respetando el derecho de suscripción preferente, en los plazos recogidos en el informe elaborado al efecto, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros y modificación estatutaria correspondiente.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución, por parte del Órgano de Administración, de los acuerdos que se adopten, así como para la elevación a público de los mismos, si fuera preciso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Bilbao, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Nerea Erezuma Arteaga.—30.307.

WEMEX DE CEPEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria en Madrid, calle Marqués de Urquijo, número 34, 1.º exterior izquierda, el próximo día 27 de junio de 2001, las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Administrador, todo ello relativo al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—La Administradora única, Adelaida Rodríguez de Cepeda López.—30.453.

WORKCENTER SERVICIOS GLOBALES DE DOCUMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará el día 29 de junio del año 2001, a las trece horas, en primera

convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio del año 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria. Ambas reuniones tendrán lugar en Madrid (calle José Abascal, número 47) y se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2000. Censura de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se informa a los señores socios que, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 12 de junio de 2001.—Fernando Satrustegui Aznar, Secretario del Consejo de Administración de «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima».—33.604.

ZARPIMI, S. A.

Rectificación de convocatoria de Junta general ordinaria

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada el miércoles, 13 de junio de 2001, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 112, para su celebración los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, se omitió, por error, un punto del orden del día de la citada Junta, que es el que a continuación se indica, quedando por tanto los puntos quinto y sexto del orden del día de la convocatoria rectificadas como sexto y séptimo, respectivamente:

«Quinto.—Solicitud de prórroga del régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios que se inicien en 2002, 2003 y 2004.»

Palma de Mallorca, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.706.